

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA EPS EMAPICA S.A.**

Ica, 23 de Mayo del 2016.

**ASUNTO:** Acta de Compromiso de las Gerencias y Funcionarios para la implementación del Sistema de Control Interno.

En mi calidad de Gerente General de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica – EMAPICA S.A. , junto al Cuadro de Funcionarios: Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Operaciones, Gerente Comercial, Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial, y todos los que suscriben la presente Acta, comisionados por Acta de Sesión de Directorio N° 05-2015 del 06 de Marzo del 2015, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica – EMAPICA S.A., de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y en lo previsto en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado,

Para dicho fin, contamos con un comité especial denominado "Comité de Control Interno de la EPS EMAPICA S.A. la misma que fue designada mediante Resolución de Gerencia General N° 65-2016-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha:18 de Mayo del 2016,adicionándose miembros suplentes por observación de la Oficina de Control Institucional, la misma que está integrada de la siguiente manera:

- CPC. Juan Ramón Hernández Peña : Presidente  
Gerente de Administración
- Suplente: CPC. Celia Suica Condori.
- Abog. Juan Cirilo Guillen Cajo : Secretario  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Suplente: Abog. Miguel A. Lujan Quijandria
- Ing. Miguel Ángel Vásquez Escate : Miembro  
Gerente de Operaciones.
- Suplente: Ing. Marcial Román Munive
- Econ. María Pineda Moran : Miembro  
Gerente Comercial
- Suplente Abog. Viviana Salazar Carpio
- Econ. Janet Hernández Gómez : Miembro
- Jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial
- Suplente: CPC Juan De Dios Hernández.

Comité que tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la Entidad. Este comité ser dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la Entidad y convocar a todos los servidores para poner en marcha los

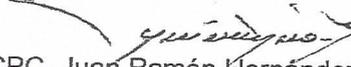


procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento de un sistema de control interno que permita el cumplimiento de la misión y objetivos de la EPS EMAPICA S.A.

En señal de conformidad, firman en la ciudad de Ica, a los veintisiete (27) días del mes de Mayo del 2016.



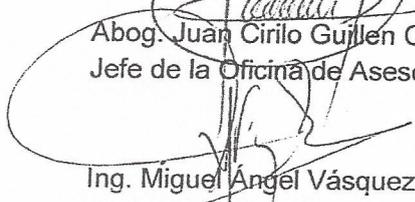
LIC. ADM. CARLOS ROBERTO CASALINO URIBE  
Gerente General de EMAPICA S.A.



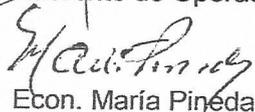
CPC. Juan Ramón Hernández Peña  
Gerente de Administración



Abog. Juan Cirilo Guillen Cajo  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.



Ing. Miguel Ángel Vásquez Escate  
Gerente de Operaciones.



Econ. María Piñeda Moran  
Gerente Comercial



Econ. Janet Hernández Gómez  
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial